



ACTA NO. 03  
01/09

H. AYUNTAMIENTO DE  
TOTATICHE, JALISCO

2 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
26 DE OCTUBRE DEL 2018  
18:08 HORAS

En la sala de Sesiones de la Presidencia Municipal de Totatiche, Jalisco siendo las 18:08 horas (dieciocho horas con ocho minutos), del día 26 (veintiséis) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** para celebrar la II (segunda) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita autorización del pleno para contar con un Gabinete de Psicología Educativa para la Detección y Atención a la población (Unidad de Servicio de Apoyos Especiales).
5. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita la ratificación del apoyo para el kínder Ignacio Zaragoza, para la construcción de un salón para clases.
6. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, somete a discusión el tema de los talleres para la casa de Cultura.
7. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita la autorización del presupuesto para continuar con las serenatas.
8. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita el análisis y aprobación del decreto 26940/LXI/18, mediante el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
9. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita aprobación para la compra de una podadora, una motosierra y una desbrozadora.
10. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita la autorización para aprobar la factura de la compra de bomba de agua para la delegación de Temastian.
11. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, presenta a consideración del Pleno aceptar la donación de la fracción del predio denominado "El Mocho".
12. **EL C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, REGIDOR**, solicita la aprobación de la solicitud del apoyo para la danza de Temastian.
13. **EL C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, REGIDOR**, solicita la aprobación de la solicitud de apoyo económico para la persona que labora como encargada de limpieza en la unidad médica de Temastian.

*Handwritten signatures and names:*  
Teresa Gutierrez J.  
Margarita Félix H.  
Lorena Ureña Gonzalez  
Angelberto Siles  
Jose Bailo



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
Jose Raúl O.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
Angelberto Villegas

Teresa Gutierrez J.  
Margarita Félix H.  
Lorena Ureña Gonzalez

Gema Juan Jara J.  
Luz Elena Cardenas Salazar

- 14. **EL C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, REGIDOR**, solicita la aprobación de la solicitud de apoyo económico para la enfermera pasante quien realiza su servicio social en la unidad médica de Temastian.
- 15. Asuntos varios.
- 16. Clausura.

**1.- LECTURA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-**  
En desahogo del primer punto del Orden del día el **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, Presidente Municipal instruye a la Secretario General para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 09 (nueve) de los 11 (once) integrantes del Ayuntamiento.

<b>ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA</b>	PRESIDENTE MUNICIPAL
<b>C. TERESA GUTIERREZ JARA</b>	REGIDORA
<b>C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO</b>	REGIDOR
<b>C. MARGARITA FELIX HUERTA</b>	REGIDORA
<b>C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL</b>	REGIDOR
<b>C. LORENA UREÑA GONZALEZ</b>	REGIDORA
<b>MTRA. GEMA LIVIER LARA GÓMEZ</b>	REGIDORA
<b>C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ</b>	REGIDOR
<b>LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR</b>	REGIDORA

Verificada la presencia de todos los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** El Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** instruye al Secretario General, **LIC. CRISTINA GODINA FLORES**, de lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo, el cual es aprobado por UNANIMIDAD de los Regidores presentes.

El **SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. FELIPE LEYVA ROBLES** se integra a la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento siendo las 18:15 (dieciocho horas con quince minutos).

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**  
Continuando con el desarrollo de esta Segunda Sesión Ordinaria, el **PRESIDENTE MUNICIPAL, EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA**, solicita la dispensa de la lectura del Acta numero 02 correspondiente a la Primer Sesión Extraordinaria de fecha 17 de Octubre de 2018, así mismo pone a consideración del pleno el contenido de dicha Acta, siendo ambas cosas **APROBADAS POR UNANIMIDAD** de los Regidores presentes. -----

El **REGIDOR C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA** se integra a la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento siendo las 18:16 (dieciocho horas con dieciséis minutos), quedando así integrada la sesión por la totalidad de los miembros del Ayuntamiento.



ACTA NO. 03  
 03/09

4.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA CONTAR CON UN GABINETE DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA PARA LA DETECCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN (UNIDAD DE SERVICIO DE APOYOS ESPECIALES).- Una vez que se analiza este punto el Honorable Ayuntamiento llega al acuerdo de posponerlo hasta que se haga la gestión ante la Secretaría de Educación Jalisco, para que ellos implementen este Gabinete; y de no haber apoyo por parte de dicha Secretaría tratar nuevamente este punto en la Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2019. Lo cual se somete a votación, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

5.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL APOYO PARA EL KÍNDER IGNACIO ZARAGOZA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN PARA CLASES.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, menciona que la MTRA. MARÍA ELENA PONCE MÁRQUEZ, Directora del Jardín de Niños "Ignacio Zaragoza" de esta Cabecera Municipal solicita el material necesario para la construcción del aula que el Ayuntamiento 2015-2018, aprobó en el Acta No.51 con fecha del 28 de Agosto de 2018. Una vez discutido y analizado este punto se somete a votación la ratificación de este apoyo, el cual consiste en la construcción del aula de dicha escuela, mediante el programa FAIS 2018, y en conjunto con los Padres de Familia, quienes aportarán la cantidad de \$55,000.00 (Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), lo cual se somete a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

6.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A DISCUSIÓN EL TEMA DE LOS TALLERES PARA LA CASA DE CULTURA.- Una vez que se analiza y discute este punto el Honorable Ayuntamiento llega al acuerdo de que el pago por hora a los maestros que imparten talleres, sea de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.), máximo, y que no se le otorguen viáticos ni gasolina a ningún maestro. Lo cual se somete a votación, siendo APROBADO por MAYORIA CALIFICADA, absteniéndose de votar los regidores: C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR Y C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA. -----

7.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA CONTINUAR CON LAS SERENATAS.- El Presidente Municipal, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, pone a consideración del pleno aprobar la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), mensuales, para continuar con la tradición de las Serenatas como se ha venido haciendo tanto en la Cabecera Municipal como en la delegación de Temastian y en las comunidades cuando lo soliciten, además menciona que se hará una relación mensual de los grupos musicales del Municipio y se estarían rolando cada domingo en diferente lugar, pudiendo traer también en algunas ocasiones grupos musicales de otro municipio. Una vez sometido a votación este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

*Handwritten signatures and names:*  
 - Top: *Jose Paul O.*  
 - Middle: *Angelberto Villegas-S*  
 - Below 6th item: *Teresa Gutierrez*, *Jose A. Solorzano*, *Margarita Félix H.*, *Lorena Ureña Gonzalez*  
 - Bottom: *Jose Luis...*



8.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL DECRETO 26940/LXI/18, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.- El Presidente Municipal, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, menciona que se recibió por parte del H. Congreso del Estado la Minuta de Decreto No. 26940/LXI/18, por medio del cual se reforman los artículos 21, 35, 37, 74 y 81 Bis, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, con el objeto de que este Ayuntamiento, remita al Honorable Congreso del Estado su voto, así mismo menciona que la información relacionada con el Decreto se les envió de manera previa a la Sesión para su análisis, una vez analizado y discutido este punto se somete a votación siendo este APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

9.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE UNA PODADORA, UNA MOTOSIERRA Y UNA DESBROZADORA.- Haciendo uso de la voz y en relación a este punto, el Presidente Municipal, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, menciona que hay muy poca herramienta para jardinería: una podadora y una desbrozadora para todo el municipio y no hay motosierra, por lo que solicita la autorización de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) para la compra de una podadora, una motosierra y una desbrozadora, siendo esta solicitud APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

10.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA APROBAR LA FACTURA DE LA COMPRA DE BOMBA DE AGUA PARA LA DELEGACIÓN DE TEMASTIAN.- Haciendo uso de la voz, el Presidente Municipal ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, solicita al Pleno que se autorice el pago de la factura de la bomba de agua para Temastian por la cantidad de \$99,200.00 (Noventa y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.), una vez discutido y analizado este punto se somete a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

11.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO ACEPTAR LA DONACIÓN DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "EL MOCHO".- En relación a este punto el Presidente Municipal ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, hace mención que en el Acta 02, correspondiente a la I Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, con fecha del 17 de octubre de 2018 en el punto número 14, se acordó dejar pendiente la aprobación de este punto para esta Sesión. Posteriormente pone a consideración del Ayuntamiento la aprobación de dicho punto, una vez discutido y analizado se llega al acuerdo de que la adquisición de la fracción del predio denominado "el mocho", se haga por un contrato de compraventa y que una fracción de éste se destine para realizar un fraccionamiento, siendo lo anterior APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
Angelberto Villegas José Raúl O.

Teresa Gutiérrez J.  
Margarita Félix H.  
Lorena Ureño Gonzalez  
Gino Juan Caro J.  
Lorena A. Sepúlveda



ACTA NO. 03  
05/09

12.- EL C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, REGIDOR, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL APOYO PARA LA DANZA DE TEMASTIAN.- Respecto a este punto, C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, Regidor, pone a consideración del pleno la solicitud que le hacen llegar de la Danza de Temastian para que se les proporcione apoyo con un incentivo mensual, una vez discutido y analizado el tema, se llega al acuerdo de que se le proporcione apoyo también a la Danza de Totatiche, por lo que acuerda darles un apoyo mensual para sus necesidades a las dos danzas mencionadas por una cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) a cada una. Siendo ambos apoyos APROBADOS POR UNANIMIDAD. -----

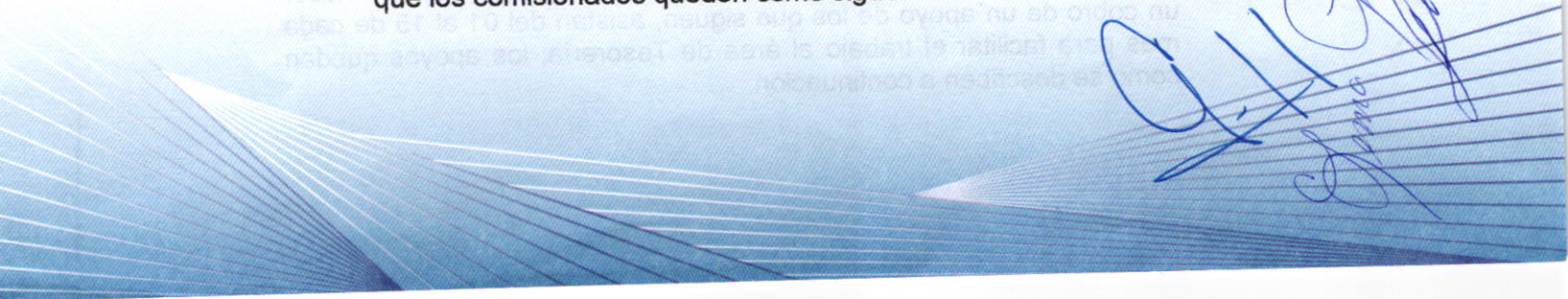
13.- EL C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, REGIDOR, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA LA PERSONA QUE LABORA COMO ENCARGADA DE LIMPIEZA EN LA UNIDAD MÉDICA DE TEMASTIAN.- El C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, REGIDOR, pone a consideración del pleno la solicitud que le hacen llegar de la Casa de Salud de Temastian, para brindarle apoyo económico a la persona que labora como encargada de la limpieza en la casa de salud; una vez discutido y analizado el tema, se llega al acuerdo de que se le proporcione apoyo también a la encargada de la limpieza en el Centro de Salud de Totatiche, por lo que se acuerda darles un apoyo mensual a cada una de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.). Siendo ambos apoyos APROBADOS POR UNANIMIDAD. -----

14.- EL C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, REGIDOR, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA LA ENFERMERA PASANTE QUIEN REALIZA SU SERVICIO SOCIAL EN LA UNIDAD MÉDICA DE TEMASTIAN.- Continuando con el desarrollo de esta sesión el Regidor C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, pone a consideración del pleno aprobar la solicitud que le hacen llegar de proporcionar apoyo económico para la enfermera pasante de Temastian, una vez discutido y analizado el tema se llega al acuerdo de que el apoyo económico para la enfermera pasante sea por la cantidad de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), mensuales, así mismo dicho apoyo se respetará por los tres años de esta Administración 2018-2021 a las personas que presten servicio social como enfermeras (os) en las Unidades Medicas del Municipio. Lo cual se somete a votación, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

15.- ASUNTOS VARIOS.- En desahogo de este punto, se abordó lo siguiente:

- A) El Presidente Municipal, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, menciona que le hicieron llegar por parte del Lic. José Trinidad Padilla López, Procurador de Desarrollo Urbano, la solicitud para que se lleve a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Regularización y Titulación de Predios Urbanos, para lo cual solicitan se apruebe la Integración de la COMUR y se designe a los comisionados, una vez discutido y analizado este tema, se acuerda que los comisionados queden como sigue:

*José Raúl O.*  
*Angelberto Villegas*  
*J.*  
*Teresa Gutierrez*  
*Lorena A. Sobreros*  
*Margarita Feix H.*  
*Ureña Gonzalez*  
*Lorena*





COMISIONADO	CARGO
Ing. Humberto Alonso Gómez Medina	Presidente Municipal
C. Angelberto Villegas Solórzano	Regidor
C. José De Jesús Morales Gutiérrez	Regidor
Lic. Luz Elena Cárdenas Salazar	Regidora
Lic. Felipe Leyva Robles	Síndico Municipal
Lic. Cristina Godina Flores	Secretario General
Lic. Hilda Yaret Campos Martínez	Directora de Catastro
Arq. Adrián Armando Flores Salazar	Secretario Técnico
Enviado para la Integración de la COMUR por la PRODEUR	Comisionado por la PRODEUR

Una vez analizado este punto se aprueba la Integración de la COMUR por UNANIMIDAD. -----

B) El Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, menciona que la Directora de Cultura, le entregó una solicitud para comprar un mueble para guardar y acomodar los instrumentos musicales que existen en la Casa de Cultura, debido a que estos no tienen un lugar para estar guardados y están tirados en el piso, maltratándose. Una vez analizado y discutido el tema se llega al acuerdo que este punto se vea en la próxima sesión de Ayuntamiento, lo cual se somete a votación siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

C) El Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, hace mención que recibió una solicitud del DIF, quienes tienen la necesidad de un equipo de cómputo para el área de transparencia, debido a que no tienen equipo para la titular del área y no puede trabajar, porque lo referente a transparencia se sube a una plataforma de internet. Una vez que se analiza y discute este punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**. -----

D) El Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, comenta al Pleno la necesidad de comprar una cámara de video para grabar principalmente las Sesiones de Ayuntamiento, ya que la que existe no funciona. Una vez analizado y discutido el tema se llega al acuerdo que este punto se vea en la próxima sesión de Ayuntamiento, lo cual se somete a votación siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

E) El Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, sugiere al pleno que los apoyos a las casas de salud, centros de salud, instituciones educativas y personas de escasos recursos, continúen como estaban en la Administración pasada, sin aumento ni reducción, así mismo se acuerda que las personas que vayan a hacer un cobro de un apoyo de los que siguen, asistan del 01 al 15 de cada mes para facilitar el trabajo al área de Tesorería; los apoyos quedan como se describen a continuación:

*Handwritten signatures and names:*  
 Teresa Gutiérrez J.  
 Margarita Félix H.  
 Lorena Ureña González.  
 Jose Paul O.  
 Angelberto Villegas Solórzano  
 Ana Juan Lara  
 Que A Solórzano



ACTA NO. 03  
07/09

INSTITUCIÓN	MONTO DE APOYO
Jardín de Niños Totatiche	\$700.00
Jardín de Niños Temastian	\$1,200.00
Jardín de niños las cruces	\$700.00
Jardín de niños de Santa Rita	\$400.00
Primaria Temastian	\$1,700.00
Primaria Totatiche	\$1,700.00
Primaria Santa Rita	\$700.00
Primaria Acapulco	\$400.00
Primaria agua zarca	\$400.00
Primaria Sementera	\$100.00
Primaria San Juan	\$600.00
Primaria Cartagena	\$100.00
Primaria Acatepulco	\$100.00
Primaria Balcones	\$100.00
Secundaria Totatiche	\$1,700.00
Secundaria Temastian	\$1,200.00
Secundaria Santa Rita	\$700.00
Colegio Magallanes	\$1,000.00
CECyTEJ	\$1,000.00
Tecnológico	\$700.00
INEJAD (Apoyo con gasolina siempre y cuando entreguen factura a nombre del Ayuntamiento)	\$2,000.00
Centro de Salud Totatiche	\$1700.00
Centro de Salud Temastian	\$1,000.00
Casa de salud Agua Zarca	\$900.00
Casa de salud de Santa Rita	\$900.00
Casa de salud de Acatepulco	\$900.00
Casa de salud de Acapulco	\$900.00
Casa de salud de Cofradía	\$900.00
Personas de escasos recursos	
Antonia Valdez Cárdenas	\$200.00
Cecilia Moreida Villegas	\$200.00
Maurilia Salazar Valdés (cuida a Chuy)	\$2,500.00

Lo cual una vez discutido y analizado, se somete a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

F) LA REGIDORA, C. TERESA GUTIÉRREZ JARA, menciona que trae una solicitud de la delegación de Temastian, sobre la falla de la señal de celular, así mismo menciona que se informó y la antena repetidora de señal es la que está fallando, y el costo de su reparación sale en \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.), aproximadamente. Por lo que una vez analizado y discutido el tema se somete a votación la aprobación de la reparación de dicha repetidora, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

*Jose Paul O*  
*Angelberto Villegas*  
*Lorena Ureño Gonzalez*  
*Margarita Félix H.*  
*Teresa Gutierrez Jara*  
*Jose Salazar*

CO. ASCENSION  
MARGARITA FELIX  
HUERTA



**G) LA REGIDORA, LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR**, propone al pleno la creación de un grupo de Whatsapp con regidores y directores de áreas para que los directores de área informen cuando haya programas y sus requisitos, una vez que se analiza se somete a votación y se APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

**16.- CLAUSURA.-** Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, El **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a la clausura de esta Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 02:10 (Dos horas con diez minutos) del día 27 (veintisiete) de Octubre de 2018 (dos mil dieciocho), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo.-----

DOY FE.



**ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**



**LIC. CRISTINA GODINA FLORES**  
**SECRETARIO GENERAL**



**LIC. FELIPE LEYVA ROBLES.**  
**SÍNDICO MUNICIPAL.**

**REGIDORES:**

**C. TERESA GUTIERREZ JARA.**

**C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO.**

**C. MARGARITA FELIX HUERTA.**

**C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL.**





# Totatiche

Gobierno Municipal  
2018-2021



ACTA NO. 03  
09/09

*Lorena Ureña Gonzalez*

C. LORENA UREÑA  
GONZALEZ

*Gema Livier Lara Gómez*

MTRA. GEMA LIVIER  
LARA GÓMEZ.

*Jose de Jesús Morales Gutiérrez*

C. JOSÉ DE JESÚS  
MORALES GUTIÉRREZ

*Luz Elena Cárdenas Salazar*

LIC. LUZ ELENA  
CÁRDENAS SALAZAR

*José Raúl Orozco Leyva*

C. JOSÉ RAÚL OROZCO  
LEYVA.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta No. 03 (tres), correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 26 (veintiséis) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), correspondiente a la Administración 2018-2021.